

## TÉRMINOS Y CONDICIONES “Premio en material constructivo socios 2 aportaciones”

**BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN:** Esta promoción se regirá por la presente mecánica, términos, condiciones y aviso de privacidad, los cuales constituyen las bases. Su participación implica la lectura, comprensión y aceptación de las mismas, así como de los requisitos y condiciones establecidos por la organizadora para formar parte y poder hacerse acreedor al premio ofrecido en caso de resultar ganador.

**¡Te regalamos hasta \$15,000 MXN en material de construcción!**

Haz 2 pagos semanales o más y participa

Vigencia del 1 de marzo al 31 de abril del 2024  
Consulta términos y condiciones.

**NOMBRE DE LA PROMOCIÓN:** Premio en material constructivo socios 2 aportaciones.

**VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:** Del 1 de marzo al 30 de abril del 2024.

### MECÁNICA:

Por cada dos pagos semanales del mes, recibe un folio para participar en la rifa de material constructivo. Del 1 de marzo al 30 de abril del 2024.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- Vigencia del 01 de marzo al 30 de abril de 2024. Solo aplica para socios activos en su proyecto.
- Por cada 2 pagos semanales del mes, se envía un folio participante a través de SMS.
- Limitado a 5 folios y 2 premios por socio participante.
- Los folios serán enviados vía SMS al teléfono registrado en Patrimonio Hoy al finalizar cada mes.
- Los ganadores serán anunciados vía SMS la segunda semana del mes posterior a la vigencia de la promoción.
- Es responsabilidad del socio ganador acercarse con su asesor de Patrimonio Hoy para reclamar su premio en un máximo de 15 días hábiles posteriores al anuncio de ganadores, de lo contrario el premio se dará como perdido.
- El premio solo se entregará al titular del proyecto y debe estar como socio activo en su proyecto, así como firmar un formato de entrega de premio y uso de imagen.
- Imágenes ilustrativas.

**DESCRIPCIÓN DE PREMIO:**

- 1 premio por \$15,000 en material constructivo
- 1 premio por \$10,000 en material constructivo

**ENTREGA DE PREMIO:**

- Una vez publicado el nombre del socio ganador en Facebook.com/phcemex, cuenta con 15 días hábiles para solicitar el premio, en caso de no solicitar el premio en el periodo de 15 días, se anula la entrega de premio por incumplimiento de vigencia.
- Para la entrega de premio el socio ganador deberá firmar y entregar todos los documentos requeridos por Patrimonio Hoy.
- La entrega de premio se realiza únicamente al titular del proyecto. Aplican restricciones.

**MEDIOS DE DIFUSIÓN DE GANADORES:**

Los ganadores serán anunciados vía SMS la segunda semana del mes posterior a la vigencia de la promoción.

**RESTRICCIONES:**

- Una vez nombrado el ganador deberá estar activo en su proyecto para la entrega del premio
- Los folios participan únicamente si el socio realiza mínimo 2 pagos al mes del 1 de marzo al 30 de abril del 2024.
- Aplican restricciones.